



GOBIERNO DE CHILE  
CONAF

DEPTO. DEPTO. PATRIMONIO SILVESTRE  
IX REGION DE LA ARAUCANIA  
OPA.mch



29 MAYO 2009

AUTORIZACIÓN

N° 5381

El Gobernador Provincial Infrascrito, autoriza la circulación de vehículo perteneciente a la entidad que a continuación se individualiza, en los días que expresamente se menciona, reiterando a usted y a los usuarios del vehículo, el cumplimiento más estricto de las normas contenidas en el D.L: 799 del 06.12.74 y las instrucciones impartidas por la Contraloría General en la Circular N° 9.277/75 sobre uso de **VEHÍCULOS ESTATALES**.

- 1.- ENTIDAD : CORPORACION NACIONAL FORESTAL
- 2.- JEFE SOLICITANTE : MARIO ACUÑA CISTERNAS
- 3.- OBJETIVO PRECISO DEL COMETIDO : SUPERVISIÓN TEMPORADA ESTIVAL
- 4.- DIAS QUE DURARA : 30-31 DE MAYO /06-07 DE JUNIO 2009
- 5.- LUGAR DE DESTINO : PROVINCIA CAUTIN Y MALLECO
- 6.- VEHICULO : TIPO : CAMIONETA NISSA  
: PATENTE : VS 57 86  
: COLOR : BLANCA
- 7.- NOMBRE DEL CONDUCTOR : SR. JORGE PAREDES REYES
- 8.- NOMBRE DE LOS ACOMPAÑANTES : MARCOS MATUS LAGOS  
MAURICIO CARRASCO ARIAS  
FRAVIAN MORAGA ESCOBAR  
LIZARDO MUÑOZ ALEGRIA  
ALVARO MARIN MENDOZA  
OSCAR PONTIGO ARDILES  
FELIX LEDESMA ZUÑIGA
- 9.- RESTRICCIONES : DESPLAZAMIENTO NOCTURNO  
(HORARIO DE SALIDA DE LLEGADA) : 07:30 A 19:00 HRS
- 10.- RESOLUCION QUE DISPONE EL COMETIDO : FECHA : 27 MAYO 2009

CHRISTIAN DULANSKY ARAYA  
GOBERNADOR PROVINCIAL DE CAUTIN

